

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLIV.—Número 13.495

Viernes 17 de Marzo de 1944

Precio del ejemplar 25 céntimos

Ha sido cerrado en Madrid el más típico de los antros de la España en sombras

Devolución del edificio donde estuvo instalada la cárcel de Porlier, a los Padres Escolapios

NO NECESITAN FRANCO Y SU GOBIERNO DE CARCELES PARA AFIRMAR SU POLITICA DE FIRMEZA INTERIOR Y DE DIGNIDAD NACIONAL

La ceremonia de la entrega

Madrid, 17.—Esta mañana ha tenido lugar el acto de la devolución del edificio de la cárcel de Porlier, Presidió el acto el ministro de Justicia, señor Aunós, acompañado del subsecretario del departamento, señor Gómez Gil, gobernador militar de la plaza, general de Buruaga, director general

de Prisiones señor Sanz, delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, el jefe superior de Policía y otras personalidades, así como altos funcionarios del departamento y numeroso personal del ministerio. A la llegada del ministro le rindió honores la guardia exterior del edificio. El ministro se dirigió a una de las galerías donde estaba instalada la presidencia.

A continuación, el subsecretario de Prisiones señor Batista leyó la última relación de los últimos reclusos de Porlier a quienes se les concedía la libertad.

Discurso del director general de Prisiones

Terminada la lectura, el director general de Prisiones, pronunció el siguiente discurso:

Era Madrid—comenzó diciendo el señor Sanz—, al correr de los años imborrables del paternal Gobierno de don Miguel Primo de Rivera, en que tan acertada colaboración le prestó el señor Aunós, un pueblo alegre y confiado. Después... aquella paz se turbó con agitaciones políticas que habían de culminar por la invasión de Madrid por rostros asiáticos de prácticas bárbaras. Se rompió la unión y las gentes fueron conducidas a estos viejos conventos, Providencialmente España encontró el hombre capaz de salvarla, Francisco Franco, general y caballero sin tacha. Y siguiendo estos lugares siendo penosos testigos de las consecuencias de la revolución. Pero el Caudillo sin par imprimió un matiz cristiano a la liquidación de tan hondo problema, y rebosando clemencia ha logrado en poco tiempo reducir considerablemente la población reclusa. Señala que el ministro de Justicia ha puesto toda su inteligencia y todo su corazón para contribuir a esta tarea cristiana. El señor Sanz termina pidiendo que de nuevo sea la sonrisa de los moradores de Madrid la que alegre sus calles y con ella el recuerdo imperecedero a los que con el sacrificio de su vida nos trajeron la paz y la adhesión inquebrantable y emocionada a nuestro invicto Caudillo. A continuación el ministro de Justicia pronunció un emotivo discurso.

SIN SEMINARIO

no habrá sacerdotes; sin sacerdotes no habrá Religión; sin Religión no habrá paz... Trabaja, pues, cuanto puedas por un sacerdocio numeroso y santo. Ayuda al Seminario

Discurso del ministro de Justicia

Excelentísimos señores, Camaradas: No venimos hoy tan sólo a clausurar, sino a cerrar con losa irremovible, una etapa crucial de nuestra historia, que no debe retornar jamás. Día sublime éste para los que creemos, firmemente en la grandeza de nuestro Caudillo y en la virtud suprema del régimen que implantó con denodado impulso para salvar a la Patria de su total destrucción. Esta tierra nuestra, fecundada por la virtud de heroicas generaciones y el ímpetu vital de nobilísimos patricios, sirvió en tristes y cercanos días como cuerpo doliente para ensayar las peores entelequias y las más venáticas doctrinas. Su seno se rasgaba en epilépticas sacudidas y los hombres mejores de nuestro tiempo, caían bajo el furor homicida de la turba. Mas cuando la luz pareció extinguirse y todos los españoles pudieron ver abierta ante sus pies la sima fatal donde debían caer inmolados definitivamente, los últimos reductos de defensa constituidos por lo mejor de nuestro Ejército y las Milicias, plenas de juventud, inspiradas en la Falange y la tradición, recibieron el mejor presente con que pudiera regalarles la Providencia: el Jefe, el Caudillo, el paladín que había de proporcionarles la victoria, a un tiempo inasequible al desmayo y al vértigo del poder, más antes bien, dispuesto siempre a asomarse, lleno de humana comprensión, hacia los más hondos anhelos de su pueblo, con infatigable afán de traducirlos en esplendentes realidades. Ante su alma cristianísima, se alzaba una España en sombras, ésta, de la que cerramos hoy, el más tremendamente típico de sus antros. Aquí, como en las más diversas latitudes de nuestra Patria, donde brotaban fulgores de espiritualidad y se abrían provisos surcos de redención, alzaban esas cárceles trágicas, en cuyo seno tantos de los nuestros sufrieron martirio. No rehusamos hoy exaltarlos con nuestro más emotivo recuerdo. Por el contrario, encaminemos hacia ellos nuestros pensamientos, para que sus penalidades de un día sirvan como mordiente a nuestros posibles decaimientos o torpes flaquezas, y también, para que sus veladas trágicas, consumidas en un perpetuo vaivén entre la vida y la muerte, nos den la fortaleza inabastible que se precisa para superar toda sombra de rencor, y pensando en Dios y en España, lanzarnos por esa ancha y soleada senda de la unidad de la Patria, a la que nos lleva Franco con el sabio y generoso impulso que sólo su grandeza de alma puede albergar. (Continúa en la página 3)

Dícese que Finlandia ha enviado su respuesta a Rusia

Estocolmo, 17 (7 t.)—El diario «Allehanda» anuncia hoy que se afirma en Helsinki que ha sido enviada a Moscú la respuesta finlandesa. El corresponsal especial de la Agencia Reuter en Estocolmo cablegrafía que esta información no ha sido confirmada aún, pero que aunque fuera cierta, esto no significa que la respuesta haya sido enviada directamente a Moscú. En los medios políticos de Suecia se afirma que es posible que la respuesta sea examinada primeramente por Suecia. Y si se considera necesario, devuelta a Helsinki para ser redactada de nuevo antes de ser enviada definitivamente a Moscú.—Efe.

Las consecuencias que acarrearía la capitulación

Helsinki, 17 (5 t.)—La Prensa finlandesa ha recibido la consigna de no hacer referencia a los asuntos tratados en la última sesión parlamentaria, pero todos los editoriales se refieren a las consecuencias que acarrearían una posible capitulación.

El diplomático Talas, escribe en «Unsi Suomi» que la lucha que Finlandia libra actualmente es el único medio que tiene de salvar su independencia. El diario «Karjala» dice que no le conviene a la nación aceptar las condiciones propuestas por Rusia ya que los finlandeses no están en condiciones de internar a las tropas alemanas, y añade que la liberación de Finlandia por los soviets significaría nada menos que la anexión a la U. R. S. S.—Efe.

El Patronato Nacional de Ciegos se constituye bajo la presidencia del ministro de la Gobernación

Normas para la concesión y régimen de la Medalla Penitenciaria

Madrid, 17.—Por una disposición que publica el «Boletín Oficial del Estado», se dictan normas sobre la concesión y régimen de la Medalla Penitenciaria, que podrá ser del Mérito Penitenciario y del Mérito Social Penitenciario. La primera será de tres clases: de oro, plata y cobre, y la segunda, de las siguientes: distinguida, de oro, de plata y de bronce.

La Medalla del Mérito Penitenciario, de oro, podrá concederse a funcionarios del Cuerpo de Prisiones y a personas extrañas al mismo, por méritos muy relevantes acreditados en trabajos de índole penitenciaria. La Medalla del Mérito Social Penitenciario, en sus diversas clases, se concederá a los que sin ser funcionarios del Cuerpo de Prisiones, hayan adquirido notorios méritos relacionados con la obra penitenciaria.

También publica el Boletín una disposición por la cual el Patronato Nacional de Ciegos queda constituido bajo la presidencia del ministro de la Gobernación. Formará parte del mismo, como vicepresidente, el señor Martínez de Tena; vocal secretario, don Pedro Villoslada, y vocales, los que se indican en el Boletín.—Logos.

HEROES DE LA CRUZADA DE LIBERACION

Concesión de la Medalla Militar individual a un oficial de Infantería

Madrid, 17.—El «Boletín Oficial del Ministerio del Ejército», publica una Orden por la que se concede la Medalla Militar individual, al teniente de Infantería don Carlos Sánchez Arjona, que, herido tres veces, y sin haberse restablecido del todo, vuelve a actuar en su labor, esta vez en el sector de Peñarroya, donde en Enero de 1939 recibió la orden de ocupar una posición denominada «La Cera», que se encuentra fuertemente defendida por el enemigo. Este oficial, al frente de la primera compañía, emprende el avance hacia la misma, protegido, por considerar el terreno muy peligroso, por tres tanques. Al llegar a unos quinientos metros de la posición, el terreno impide la continuación de los tanques, y con ello se produce el estancamiento de las fuerzas que le acompañan en terreno fuertemente batido por el enemigo. Para vencer este crítico momento, el teniente Sánchez Arjona se dirige a sus soldados, les habla, y con sus gritos patrióticos eleva su moral hasta lanzarse con ellos al asalto y consigue llegar hasta las alambradas enemigas, donde cae herido e inmóvil. Desde su sitio anima a los suyos y sigue dando órdenes, hasta que es obligado a evacuar por sus jefes.

Los soviets franquean el río Bug, en su curso medio, en Ucrania

Fracasan en su intento de atravesar el mismo río en otro sector

Paracaidistas alemanes desalojan de Cassino a un grupo aliado que había penetrado en la ciudad

Comunicado alemán

Gran Cuartel General del Führer, 17 (5 t.)—El Alto Mando alemán comunica:

El enemigo atacó ayer, en vano, la cabeza de puente de Kerch, protegido por niebla artificial. Fueron tapadas varias brechas locales.

Los ataques soviéticos contra la cabeza de puente de Nimitaief han fracasado con elevadas pérdidas para el enemigo, después de duros combates. Más al Norte, nuestras formaciones artilleras y de aviones de combate han hecho fracasar los intentos

del adversario para atravesar el río Bug.

En Ucrania, en el curso medio del Bug, nuestras formaciones están empeñadas en tremenda lucha con el adversario, que ha franqueado el curso fluvial.

Nuestras tropas han ofrecido una resistencia coronada por el éxito, en el curso de combates defensivos y ofensivos, al Este de Tarnopol, en la región de Proskurof y cerca de Vinnitza.

Han fracasado poderosos ataques soviéticos al Norte de Dubno y al Sur de los pantanos del Pripet. En el resto del frente del Este, el enemigo ha atacado al Oeste de Nevel, cerca de Ostrofy en la región de Narva. En este último teatro de batalla, las formaciones de voluntarios letones encuadrados en las S. S. armadas, han desempeñado un papel muy notable. En el extremo septentrional del frente se señala intensa actividad de reconocimiento en los sectores de Luhl y de Kandalatsha.

FRENTE ITALIANO

Referencia alemana

Berlín, 17 (5 t.)—Del comunicado de hoy:

Apoyada por un intenso fuego artillero y previos intensos bombardeos aéreos, la infantería neozelandesa, india y francesa ha atacado la ciudad de Cassino. Nuestras valerosas tropas paracaidistas desalojaron de la población a un grupo enemigo que había logrado penetrar en ella. La batalla prosigue de un modo encarnizado. En el resto del frente italiano, sin novedades dignas de mención. Una formación de aviones de combate ale-

manes atacó anoche, con buen éxito, la navegación enemiga, en aguas de Nettuno, hundiendo un transporte de 6.500 toneladas. Fueron averiados un destructor, una unidad de desembarco y dos transportes, éstos con 9.000 toneladas. Se registraron impactos de bombas en los muelles e instalaciones portuarias.

En las Escuelas del Hogar se enseña a la mujer a ser verdadera ama de casa, buena madre de sus hijos y perfecta compañera de su marido. Así se forma a las cumplidoras del Servicio Social

Marcel Déat es nombrado ministro del Trabajo del Gobierno francés

«Constituye un notable reforzamiento del Gabinete Laval»

París, 17 (5 t.)—Ha sido nombrado ministro francés de Trabajo, Marcel Déat. Este nació el 7 de Marzo de 1894, en Guering (departamento del Nièvre). Fue nombrado ministro del Aire en Junio de 1936; más tarde realizó una intensa campaña contra la entrada de Francia en la guerra, basándose en los acuerdos de Munich. Su artículo «Por qué morir por Danzig?» causó entonces enorme sensación. En Septiembre de 1940 se hizo cargo de la dirección política del periódico «L'Oeuvre», y en 1941 fundó el partido de Unión Nacional Popular que aún dirige.—Efe.

Berlín, 17 (7 t.)—La entrada de Marcel Déat en el Gobierno francés, donde figuran Darmand y Henriot, ha dado a aquél una base aún más amplia, según se observa en la Wilhelmstrasse. En los medios berlineses se registra el notable reforzamiento del Gobierno de Laval y se dice que sus miembros no se dejarán intimidar por propósitos o actos conminatorios. Las personalidades que forman actualmente el Gabinete Laval—se agre-

ga—proseguirán ciertamente el camino escogido. Se pone de relieve que el nuevo ministro francés es de los que creen que Francia puede y debe ocupar un puesto importante en la Europa del porvenir por medio de su trabajo.—Efe.

Próxima botadura de un buque frutero

Desplaza 2.500 toneladas y es el primero de un grupo de tres

Bilbao, 17.—En la Constructora Naval de Sestao será botado el día 25 del actual un buque frutero construido para la Sociedad de Exportadores Agrícolas de Madrid. Pertenece a un grupo de tres iguales. El primero fue botado en Noviembre último y el último será lanzado al agua dentro de dos meses. Las características de estos buques son: eslora, 88,30; manga, 13,06; puntal, 7,70; potencia de las máquinas, 1.800 caballos; desplazamiento, 2.250 toneladas y velocidad, con el máximo de carga, once nudos y medio.—Logos.

MILLARES DE BOMBAS SOBRE SOFIA

ATAQUE AEREO DIURNO CONTRA TERRITORIO ALEMAN

Nuevo ataque contra Sofía

Sofía, 17 (5 t.)—La capital búlgara ha sido bombardeada nuevamente por la aviación angloamericana durante la noche pasada, según se comunicó oficialmente. La población observó una calma y disciplina.—Efe.

Miles de bombas sobre Sofía

Sofía, 17 (5 t.)—Miles de bombas incendiarias y explosivas fueron arrojadas durante la noche pasada, por los bombarderos británicos, según se comunicó oficialmente. Se añade que el ataque ha sido un éxito completo.

El ataque contra Sofía

Sofía, 17 (5 t.)—En el bombardeo nocturno pasado, realizado por la aviación angloamericana contra las casas de vivienda, la Academia de Ciencias, el Rectorado de la Universidad y la Biblioteca Universitaria, fueron asimismo numerosas las bombas pesadas en los alrededores de

la Catedral ortodoxa de San Alejandro Nevski.—Efe.

Ataque a la fábrica «Michelin», en Clermont Ferrand, y contra el Oeste alemán

Londres, 17 (5 t.)—Comunicado del ministerio del Aire:

Un corto número de aviones «Lancaster», del servicio de bombardeo, atacaron anoche la fábrica de neumáticos «Michelin», en Clermont Ferrand, situada a unos 48 kilómetros al Suroeste de Vichy. El ataque fue efectuado con buena visibilidad y los primeros informes indican que el bombardeo ha sido denso. Aparatos «Halifax» y «Sterling», han atacado objetivos ferroviarios en Amiens.

Referencia alemana acerca del ataque aliado

Berlín, 17 (5 t.)—Los ataques realizados ayer tarde por la aviación norteamericana contra el Suroeste de Alemania, no alcanzaron los resultados que apetecían el adversario gracias a la eficaz intervención de los aviones de los aviadores de caza alemanes, que derribaron 23 bombarderos tetramotores sobre el Reich, según se anuncia oficialmente. Se añade que numerosos bombarderos estadounidenses se dirigieron hacia Suiza en cuyo país aterrizaron forzosamente varios de ellos. También fueron derribados en combate aéreo o destruidos por la D. C. A., por lo menos diez cazas norteamericanos.—Efe.

Hoy, otro ataque contra Alemania

Berlín, 17 (6 t.)—Bombarderos norteamericanos han realizado al mediodía de hoy una incursión sobre Alemania. Los aparatos enemigos volaron a gran altura sobre los Alpes, protegidos por una espesa capa de nubes. A pesar de las condiciones atmosféricas extraordinariamente desfavorables, las fuerzas de la defensa aérea alemana entablaron combate con los bombarderos atacantes, aunque probablemente solamente un limitado número de cazas y de aviones de destrucción alemanes consiguieron establecer contacto con el enemigo. Se comunica que ha sido observado un vivo fuego en algunos distritos del Norte y de los Alpes.—Efe.

Es más alentador el estado del arzobispo de S. de Compostela

Santiago de Compostela, 17.—Como en días anteriores, continúan recibiendo en el palacio arzobispal, telegramas, cartas y llamadas telefónicas, pidiendo detalles sobre la enfermedad del excelentísimo señor arzobispo.

El parte facultativo emitido hoy por los médicos que asisten al prelado, dice: «El estado de salud de S. E. reverendísimo ha experimentado una mejoría sensible dentro de la gravedad. Los fenómenos más alarmantes han cesado en una medida alentadora, sin que se deje de tener en cuenta la complicada del caso en atención a su padecimiento crónico. La impresión de los facultativos es menos pesimista que estos últimos días».—Logos.

Sacerdote francés asesinado por terroristas

Vichy, 17 (5 t.)—Un grupo de terroristas ha asesinado a un sacerdote parroquial. El atentado fue cometido en el departamento de la Bona.—Efe.

Horroroso crimen cometido por una mujer en Barcelona

Barcelona, 16.—En la Jefatura Superior de Policía se ha facilitado este mediodía una nota relacionada con un crimen cometido el día 9 del actual en Barcelona.

En dicho día, a las veintidós horas, se formuló una denuncia en la Comisaría del distrito Sur de esta capital por la portera de la casa número 28 de la calle de Anibal, de haber hallado en la escalera de la misma, a la altura del primer piso, una mano humana.

Inmediatamente se realizaron gestiones para el total esclarecimiento del hecho, que resultaron muy difíciles, dada la forma en que apareció la mano y la falta de datos.

De todas formas, el sábado último, a altas horas de la noche, la Policía tuvo conocimiento de que en la casa número 2, segundo, segunda, de la calle de Amalia, había permanecido un hombre enfermo varios días, del que nada se sabía, y al que hacía otros tantos que no había sido visto.

Hechas las averiguaciones, la Policía se personó en dicho lugar, donde fué encontrada Faustina López García, de cuarenta y dos años, natural de Peñafiel de Gállego, provincia de Zaragoza, de estado viuda, quien habitaba desde el mes de Enero último, de realquilada, en el piso de referencia, en unión de Domingo Plá Terrades, de sesenta y cinco años, natural de Badalona.

En una de las habitaciones del piso se observaron vestigios raros que no guardaban relación con la ciudad en que aparecía el resto de las habitaciones que componen la casa.

Además se encontró un cuchillo de grandes dimensiones y otro de cocina, más pequeño y usado, así como diversos útiles, que, a pesar de haber sido lavados, presentaban manchas de sangre seca, teniendo además adheridas las manchas partículas de epidermis y cabellos.

Detenida la mujer, se sacó en consecuencia, por sus divagaciones, que se había dado con la clave del crimen.

Según la detenida, el lunes, día 6 del actual, se hallaba comiendo en la cocina, sobre la mesa de la misma, y de improviso se presentó el dueño del piso, Domingo Plá Terrades, en cuyo momento salía de la cama, y la cogió por el cuerpo y cabeza. La mujer se levantó rápidamente, y al verse amenazada con un cuchillo, dió a Plá fuerte puntapié, consiguiendo que cayese a tierra desvanecido. Seguidamente, con el propio cuchillo le dió en la garganta, y de nuevo fué a caer a un rincón de la cocina. Después de hacer unas contorsiones, vió que estaba muerto.

La mujer se encerró en el cuarto, y a las diecinueve horas, a fin de despejarse, salió a la calle. Momentos después volvió al lugar donde había quedado muerto Plá. Desnudo el cadáver y lo arrastró hasta el cuarto de costura.

Al día siguiente le abrió el vientre y en pequeños trozos los arrojó al water.

Al otro día le seccionó la cabeza, y envuelta en un paquete de periódicos, con un trozo de hierro, la arrojó al rompeolas.

Faustina continuó su monstruosa labor de descuartizamiento. Las piernas, envueltas en otro paquete, las abandonó debajo de un asiento del tren correo de Madrid. Para entrar en la estación obtuvo billete hasta Masnou, a fin de no despertar sospecha alguna.

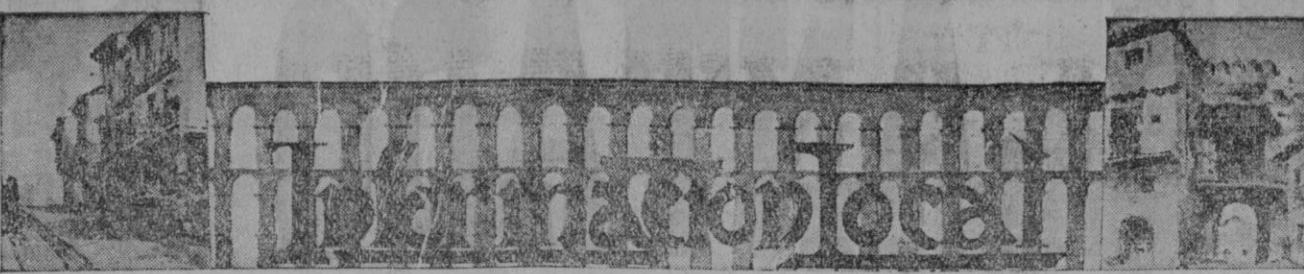
El resto del cuerpo de la víctima lo metió en una bolsa de hule negro, y envuelto entre papeles lo tiró en el bosque de Las Planas.

Por lo que respecta a la mano, la llevó a la escalera de la casa número 28 de la calle de Anibal por vivir en la misma una echadora de cartas, contra la que tenía resentimientos desde que asistió a una reunión y le dió repugnantes consejos acerca de un amigo que la había abandonado.

Las piernas de Plá han sido halladas en un extremo del paseo de las Delicias, de Zaragoza.

En su declaración, agregó Faustina que el cuchillo de grandes dimensiones lo había adquirido días antes por sentir miedo del dueño del piso.

La citada mujer, sin mostrar arrepentimiento de su crimen, con los útiles encontrados, ha quedado a disposición de la autoridad judicial competente.



ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que en esta Escuela se halla abierto el plazo para solicitar la inscripción de prácticas de enseñanza.

Igualmente se pone en conocimiento que la matrícula para las asignaturas de los bachilleres que deseen hacer la carrera del Magisterio en esta Normal, así como las de aquellos que deseen matricularse para el primero y segundo curso cultural, pueden efectuarse durante todo el mes de Abril.

« CRUZ »

Semanario católico radiado. Año I.—Segovia 18 de Marzo de 1944.—Número 3.

Dedicado al «Día del Seminario». Sumario.

Portada. Página 1.ª—Editorial. Página 2.ª—Noticias de la semana. Página 3.ª—Poesía y música. Página intercalada.—Entrevistas. Página 4.ª—Crítica de libros y de películas.

Contraportada.—Comentario a los «Hechos de los Apóstoles».

En Radio Segovia mañana, sábado, a las ocho y media de la noche.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 675,8 m/m.
Dirección del viento: Oeste.
Fuerza del viento: Un Ktro. hora.
Temperatura máxima: 17° o a las 17 horas.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 678,0 m/m.
Dirección del viento: Oeste.
Fuerza del viento: Tres Ktros. hora.
Temperatura mínima: 2° 5 a las ocho horas.

REGISTRO CIVIL
En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Cipriana Benito Carrero, de 17 años.
Matrimonios.—Ninguno.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA
Sindicato provincial Textil

Por la presente nota se pone en conocimiento de todos aquellos que han solicitado a este Sindicato lana churra para la confección de colchones, tanto de la capital como de la provincia, que pueden pasarse por el mismo en las horas hábiles de oficina, para recoger la autorización de compra de dicha lana solicitada; advirtiéndoles que, la no presentación en un plazo no superior a diez días, a partir de la publicación de esta nota, se entenderá por anuladas dichas solicitudes.

SUPERFICIE A SEMBRAR DE GARBANZOS

Servicio Agronómico Nacional. Jefatura de Segovia.—Circular número 13-C. El artículo 12 del decreto de 30 de Septiembre de 1943, precisa que el cupo de entrega forzosa de garbanzos para el año actual, en la hipótesis de que se obtenga una cosecha tipo, ha de ser el mismo fijado para la campaña anterior y, por consiguiente, es necesario cuidar que la extensión de tierra dedicada al cultivo de dicha leguminosa en la provincia, sea la suficiente para que razonablemente quepa esperar que se obtenga una producción que haga posible la entrega del indicado cupo de garbanzos.

Esta Jefatura Agronómica comunicará a cada término, dentro de estos días, y de igual manera que lo hizo para la siembra del trigo, la superficie que en cada término ha de sembrarse de garbanzos, superficie que la fijará tomando como base la que

fué dedicada a este cultivo en el año 1942. Para llegar a la distribución de esta superficie entre los diversos agricultores del término, se seguirán, por las correspondientes Juntas Agrícolas locales, las mismas normas empleadas para la distribución de la superficie de siembra obligatoria de trigo, pero tomando para año de referencia el indicado 1942.

La extensión a sembrar de garbanzos asignada a cada pueblo le será comunicada a la Junta Agrícola local antes del próximo día 25, a fin de que éstas puedan proceder inmediatamente a señalar las superficies que corresponden a cada cultivador. Si llegado este día 25, alguna Junta, por extravío, no hubiese recibido esta comunicación que se anuncia, lo pondrá en conocimiento de esta Jefatura, considerándose la falta de esta reclamación como un recibo tácito de la misma.

En las eliminatorias del campeonato de Castilla de aficionados el equipo de Avila vence a la Gimnástica Segoviana por 4-2

Madrid, 17.—En el campo de «La Ferroviaria» se jugó ayer el segundo partido de desempate, correspondiente a las eliminatorias del campeonato castellano de aficionados, jugado entre el equipo de Avila y la Gimnástica Segoviana.

A causa de los dos empates en que resolvieron los dos partidos jugados anteriormente por los citados equipos, el de ayer había despertado mucha expectación entre los aficionados madrileños, lo que determinó que mucho público acudiera a presenciar el partido.

En la primera parte del encuentro se registró un juego bastante nivelado, llegándose al descanso con empate a dos tantos. Esto determinó que el interés entre los espectadores por el desarrollo del encuentro creciese por momentos.

Fueron los abulenses los primeros en marcar, merced a un golpe franco contra la Gimnástica.

A los pocos minutos igualó Segovia en un tiro bombardeado sobre la puerta, que entró por la excesiva confianza del guardameta del Avila. Siguió el dominio alterno, pero con cierta superioridad en las jugadas del equipo abulense, marcando un nuevo tanto el extremo derecho en una gran jugada desgraciada del defensa de la Gimnástica al rebotarle la pelota en un pie. Lograron los gimnásticos nivelar el encuentro en una gran jugada, la mejor durante el encuentro, magnífica combinación llevada a cabo por toda la delantera. Y con el resultado de empate a dos terminó el primer tiempo.

Reanudado el juego, desempataron los de Avila, pero la reacción magnífica del equipo de Segovia estuvo a punto de malograr la ventaja.

FARMACIA DE GUARDIA
Para esta noche, la de don Julián Gallego, Juan Bravo, 47.

SEGOVIA RELIGIOSA

Sábados reparadores
Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión, por la tarde, a las siete, hora santa, con plática por el reverendo padre Gómez.

Estos cultos se aplicarán a intención de una persona devota.

SUCESOS

Accidente de trabajo
En el día de ayer fué curado en la Casa de Socorro, de varias heridas inciso contusas, con fractura de la primera falange del dedo medio de la mano izquierda y otras heridas en los dedos medio y anular de la misma mano, Alejandro Herrero, de veintidós años de edad, y con domicilio en la calle de la Plata, 43.

Las lesiones, producidas cuando se hallaba trabajando por cuenta de Casimiro Muñoz, han sido calificadas por el personal de guardia de pronóstico leve, salvo complicaciones.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Sección Femenina
Ayer tuvo lugar en la Escuela provincial de mandos menores de la Sección Femenina, el acto de apertura de un nuevo curso para delegadas locales.

Las camaradas que asisten al mismo se capacitarán durante un período de tiempo en régimen de internado, para el mejor desempeño del cargo que la Falange les ha encomendado.

Los beneficios ilusorios de los comerciantes

Siempre suele ser lo mismo. El comerciante, cuando se produce un cambio de coyuntura, cuando suben los precios, concita contra él las iras populares porque «ha ganado mucho dinero».

¿Hasta qué punto es cierto el aserto? He aquí un verdadero intríngulis de la coyuntura. Y una víctima, además, de las muchas que produce el proceso de inflación que se llama alza de precios, de somocilla en el mundo comerciante tan vituperado.

Indudablemente que los comerciantes, en la reciente crisis de existencias, liquidan sus stocks y las liquidaciones buenos precios. En verdad que acumularon sumas de dinero en sus cuentas corrientes, «revalorizaron» sus fondos de trastienda y los trocaron en grandes masas de moneda-papel, cuyo valor, cuyo poder adquisitivo, cualquiera puede medirse por los índices de precios, porque el único índice mensurable es la disponibilidad mercantía.

Concediendo la posibilidad de vender los stocks, surge bien pronto el hecho. Esos stocks se han formado con precios caros. ¿Susceptibles de luego remuneradores? ¿Encerrando casi seguridad de una pérdida a cambio que cambie la tendencia? Muy dudoso lo primero. Casi seguro lo segundo.

La primera conclusión surge así. Las ventas anteriores dieron un beneficio, ¿en qué clase de dinero? El valor oro de este dinero encierra la clave de la exactitud de que esas ganancias hayan sido tan grandes como parecen la simple indicación de su expresión cifrada.

Extendiendo esas consideraciones pudiera decirse también que el volumen de las ventas se ha reducido a tal forma que no siempre el aumento de precios compensó la baja de ventas. Pero es que, además, el precio encierra un peligroso espejismo. Porque no siempre los márgenes ganancia jugaron paralelos al aumento de precios. El mismo «quantum» de la rotación de las mercancías en almacén, no siempre jugó con el movimiento de los precios. La actividad en el fondo, es menor. Esa inflación de beneficios acarreo inflación de gastos que no serán nunca recuperables. Los mismos gastos de explotación de sostenimiento, de capital se han exagerado mucho. Para el futuro, en cuanto los precios cedan, perspectiva comercial no es muy agradable. Se ha producido una tensión excesiva en los gastos que pagarán, reduciéndolas, sobre las posibilidades de la rentabilidad. Es decir que el comerciante, deslumbrado, engañó el mismo con unas ganancias que eran pura inflación, como aquellos precios que tanto tenían de agua.

A. I. ARCO.

En nuestra Diócesis hay muchos pueblos sin sacerdote. ¿Y sabe adónde llega un pueblo sin sacerdote? Lee las siguientes palabras del santo cura de Ars: «Dejad a los pueblos sin sacerdotes y pronto se adorará a las bestias». Ayuda, pues, al Seminario para que pueda dar a la Diócesis muchos y santos sacerdotes.

Suscripción a EL ADELANTADO 15 pesetas trimestrales

El ministro de E. Nacional acepta la presidencia del Comité de honor de la Exposición del Libro del Caballo en Sevilla

Sevilla, 16.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha aceptado la presidencia del Comité de honor de la Exposición del Libro del Caballo. La apertura de este certamen, en el que figuran valiosas obras antiguas sobre jineta, brida y albeitería, se verificará el próximo día 10 de Abril en el salón Colón del Ayuntamiento. Esta Exposición forma parte del programa primaveral. En la Junta de honor están también el director general de Enseñanza Superior, el director general de Archivos y Bibliotecas, el capitán general de la segunda región militar, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el presidente de la Diputación y el alcalde. La Comisión ejecutiva la preside don Julián Pemartín, actual presidente del Instituto Nacional del Libro Español, que es el que patrocina el certamen, y forma parte de dicha Comisión ejecutiva, entre otros bibliófilos, don Luis Toro Buiza, delegado de festejos del Ayuntamiento.

Homenaje al teniente general Queipo de Llano

Sevilla, 16.—La Junta del homenaje al general Queipo de Llano ha invitado al vecindario y a todas las corporaciones y centros, incluso los de trabajo, para que formen listas con aportaciones para la suscripción general. Dice la invitación que Sevilla entera debe estar representada en ese homenaje público a Queipo de Llano.

Calzados MATIAS Sucesor

Para comprar calzados solo una casa CALZADOS MATIAS Los mejores, los más bonitos y los más baratos Siempre lo mejor Juan Bravo, 22, frente a la ex cárcel



LA SEÑORA

D.ª Isidra Vírseda Abad

Viuda de don Fausto de Miguel

Ha fallecido en Cabezuela (Segovia) el 14 de Marzo de 1944 a los 65 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, testamentarios y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

VENDO 400 chopos y 200 alamos; mula superior, de la cuerda, buena raza, tres años, hermosa lámina, José Rodríguez Sanz, en Fuente el Olmo de Fuentidueña.

MAQUINAS de coser usadas, rotas, como estén, compramos todas, sólo este mes. Somorrostro, 2. Teléfono 682.

VENDO 300 cabrios. Razón; señor Sánchez Herrero, plaza de San Facundo, 4, o en Aragoneses, Anatolio Luengo.

VACA terrena cinco años, con su chota, y novilla dos años, vende Juan Viejo, en La Higuera.

VACA suiza, cumplida del primero, vende Eleuterio Escobar, en Garcillán.

MOTOR eléctrico medio HP., para elevar agua, con tubería instalación completa, vende Porfirio García, en Hontanares de Eresma.

VACA suiza, recién parida del tercero, a prueba, vende Victorio Martín, en Carbonero el Mayor.

VACA suiza del tercero, vende Pedro Matarranz, en Cantimpalos.

GARROFATINA, en el almacén de José Zorrilla, 179.

REPRESENTANTE para fábrica de muebles, necesitase esta plaza. Informar «Publicidad Cafranga», Ortiz de Zárate, 2, Vitoria.

CHICHARRON de sebo, bloques de diez kilos, Angela Estrada. Serafín, 3. Teléfono 299. Segovia.

SE CAMBIA por machos, pareja de bueyes, a toda prueba, seis años. Tratar, Adolfo Gila, Fuentemilanos.

SE VENDE una casa y cija en Ortigosa de Peñafiel. Para tratar, con Teresa Rubio, en Migueláñez.

VENDO siete novillas de cuatro años. Para tratar, Florentino Verdugo, en Nava de la Asunción.

VACA suiza recién parida, vende Fermín Pinillos, en Puente de Ciguñuela (San Lorenzo).

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

SELLOS de caucho, sellos en seco, firmas auténticas. Representante: U. Mariano García, Buitrago. 8. Segovia. Teléfono 301.

INCENDIOS, Accidentes individuales. Accidentes del Trabajo (Seguro-Ley). Accidentes en la Agricultura. Mutualidad Segoviana de Seguros (Juan Bravo, 24. Teléfono 268).

LICENCIAS caza y pesca, certificados penales, rápidamente obtiene «Castilla». Rubia, 9.

GANADEROS: Se vende recentalina en el estanco de Carbonero el Mayor.

RADIO: Compre el receptor que desea en la Agencia oficial de su provincia; le damos las mayores facilidades; los días que necesite a prueba; atendemos inmediatamente cualquier reclamación; acondicionamos el pago a sus posibilidades y le garantizamos seis meses todo defecto de fabricación, incluso lámparas. Agencia oficial Philips y Telefunken: «Auto-Industrias. Felipe Martín. Azoguejo, 9. Teléfono 200. Partido de Riaza: Viuda de Julio Montejo, Ayllón.

RADIO

nas, europeas en serie roja, a precios, garantía y facilidades de pago como ninguna casa de España. Amplificadores de 32 a 60 vatios modulados.

RADIO REPARACION

Plaza Franco, 22. Tel 64 906

BUEY de cuatro años, toda prueba, buen tamaño, y chota holandesa, tres meses, vende Emilio Ayuso, en dirona.

SERRIN, se vende a una peseta el kilo en Balsain, fábrica de Emilio Herrero.

PARA toda clase de aves, pavos, gallinas, lo mejor Aviolinea. Variado varias exposiciones.

RECENTALINA, polvos Pinós, para la Salud y toda clase de alimentos para ganados y aves, en droguería, perfumería Sanz, plaza de Franco, 2.

APROVECHEN la ocasión: Vende chasca robe por mayor y carros, carro seis duros. Tratar, Emilio Herrero, en San Ildefonso.

SASTRES, modistas, revendedores. Agujas para máquinas coser central, seis pesetas docena. Casa Sastres.

BONITA alcoba, sésquis, alfombra, llas, rejilla, cuna niño, todo a precios baratísimos. Razón, Corpus, 5. Pacheco. Teléfono 214.

TIERRAS: se venden 65 obradas en Turégano y Veganzones. Para más detalles, dirigirse a Mariano Ilianas en Fuentepelayo.

VENDO diez obradas de tierra en muña y Pinilla y casa en Ortigosa de Peñafiel. Tratar, Francisco de Peñafiel en el mismo.

SEMENTALES merinos, buen tamaño y clase de lana, vende Mariano Martín en Garcillán.

RADIO

Taller de plena garantía. Material de primera calidad. Construimos y arreglamos aparatos con lámparas americanas.

RADIO REPARACION

Plaza Franco, 22. Tel 64 906

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

(Viene de la página 4)

de la forzosa movilización temporal de toda la juventud española, para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

Por fin, Franco, casi simultáneamente con sus últimas órdenes militares de victoria, inicia en términos que hasta ahora pudieran parecer imposibles al más ambicioso, el plan nacional, detallado, sin larguezas indolentes, pero sin regateos, para salvar nuestras masas forestales existentes y para crear otras nuevas cuya realidad ya es un hecho que palpamos.

EL MOVIMIENTO DE LA REPOBLACION FORESTAL

Se estructura primero, para dotarlo de su máxima eficacia, el Servicio de Montes, dependientes de la Dirección general, y se crea después, por Ley de 26 de Agosto de 1939, el Patronato Forestal del Estado, destinando así, con acertado criterio, las funciones supremas que deben cumplirse en este orden, a saber: la ordenación y conservación de los montes y la extensión de masas nuevas sobre tierras perdidas. Centrado el tema, se procede por el Cuerpo de ingenieros de Montes y por los auxiliares facultativos, con ardor digno del mayor encomio, a la ejecución de la empresa, y hoy, con legítimo orgullo, podemos presentar resultados sorprendentes para quienes se hayan preocupado o estudiado sobre el tema forestal.

Y esto tanto más interesante, en cuanto la madera ha cambiado como dejáramos su signo, para convertirse no sólo en España, sino en todos los países, en materia de primera importancia, equiparando su rango de primer producto con el hierro, el carbón y el petróleo, ya que si bien es cierto que la celulosa puede obtenerse industrialmente de otros vegetales, como el esparto, paja, caña, etcétera, también es cierto que una gran parte de producción es el arbolado de los montes.

El hierro y otros metales sustituyen a la madera en múltiples necesidades de la industria, y hoy la madera ha vuelto a reemplazar a aquélla como materia de poco peso y gran resistencia, que en una de sus modernas modalidades «Madera laminada», mediante el empleo de colas especiales, resinas sintéticas, aglutinantes químicos y presiones adecuadas, arma tableros resistentes a la intemperie y al fuego, con coeficiente de inflamabilidad, que después de ciertos tratamientos, es inferior al aluminio. Estos tableros sirven para construir suelos, tuberías, muebles, piezas y alas de aviones, fuselajes completos de los mismos, oleoductos y altas torres de radio. Aeroplanos de bombardeo tipo «Mosquito» y moto-botes torpederos empleados en la guerra actual, han sido construídos con madera laminada. Y de los bosques obtienen ya un crecido número de naciones la celulosa necesaria para la pasta de papel, seda y lana artificial, productos medicinales e incluso alimenticios, como son los piensos llamados de avena de macera.

millones de kilogramos de miea, de la que se extraen no menos de 15 millones de kilogramos de aguarrás y 35 de colofonias, productos base para la obtención de otros tan importantes, como alcanfor y caucho sintético, terpina, terpinol, barnices, pinturas, medicinas, aceite de resinas, grasas, tintas, jabones, colas, resinas y otros muchos derivados que la química moderna pone en juego constantemente, lo que acusa la enorme importancia de la industria resinera en España, que ha permitido en todos tiempos exportar una gran parte de sus productos, después de cubrir las necesidades nacionales.

Una producción media anual no inferior a 600.000 quintales métricos de corcho, procedente de nuestros alcornoques, que ocupa en cantidad el segundo lugar entre los países de la zona mediterránea, en que vive esta especie, nos pone en condiciones de exportar con inculdable beneficio comercial, una cantidad aproximada al 85 ó 90 por 100 de la referida producción.

Sin especificar otros productos secundarios, cuyo detalle cansaría vuestra atención, debo señalar el hecho de que en el área forestal pastan anualmente más de veinte millones de cabezas de ganado de cerda.

Y en estrecha dependencia con el Norte, la imponderable riqueza cinegética y piscícola, cuya ordenación actual nos hace pensar sin optimismos vanos en un próximo futuro esperanzador.

Después del discurso, queda aprobado el dictamen, y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Esta y otras razones, que sería prolijo aducir, justifican plenamente el propósito del ministerio de Agricultura para llevar a cabo la doble función conservadora y creadora antes señalada.

Se vienen cortando en España, y en estos últimos años, alrededor de 1.900.000 metros cúbicos de madera, que se invierten en devastados, envases, celulosa para papel, celuloide, pólvora, muebles, postes, tonelería, chapa, tableros y construcción naval, en proporciones variables, según las necesidades de cada año.

Más de cinco millones de estereos de leña se obtienen anualmente de los montes españoles, altos, medios y bajos, transformándose parte de ellos en carbón, cuya cantidad se acerca al medio millón de toneladas en combustible para la población rural, calefacción, cortientes al emplearse especialmente con corteza y a destilación para conseguir el ácido metílico, acetona, formol, alquitrán y creosota, que son las principales aplicaciones actuales de las leñas de nuestros predios forestales.

Muy de cerca de 25 millones de pinos se resinan anualmente en España, con una producción media de 50

“Que gana la guerra Alemania si aplasta al comunismo”

Declaración en la Cámara surafricana

Ciudad del Cabo, 17 (2 t.).—En el curso del debate de la Cámara, el doctor Maian, jefe de la oposición, declaró lo siguiente: “Si la victoria de los aliados debe tener por consecuencia la alianza con Rusia y la propaganda del comunismo en el mundo entero, incluso en el África del Sur, y si la victoria alemana tiene por consiguiente el aplastamiento del comunismo, yo digo: Que gane la guerra Alemania.”—Eje.

Uruguay expresa su profunda amistad hacia Argentina

Montevideo, 17 (5 t.).—Después de un debate de ocho horas, en el que intervino el ministro de Asuntos Exteriores, Serat, el Senado aprobó la política exterior gubernamental, y expresó su profunda amistad hacia Argentina y las demás Repúblicas suramericanas.—Efe.

Portugal aumentará sus importaciones de trigo argentino

Lisboa, 17 (5 t.).—Portugal va a aumentar sus importaciones de trigo argentino, debido a la suspensión de los envíos norteamericanos de dicho cereal, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Los crímenes de Petiot

Acusaciones contra la esposa y el hermano del asesino

París, 17 (7 t.).—Prosigue la encuesta sobre los crímenes de Petiot. Mauricio Petiot, hermano del médico asesino, que reconoció haber transportado al hotel de la calle Lestur, ha sido acusado por el juez instructor de complicidad voluntaria de homicidio. La esposa del médico ha sido acusada de haber guardado joyas procedentes de robo.—Efe.

Hasido cerrado en Madrid el más típico de los antros de la España en sombras

(Viene de la página 1)

Si la Cruzada de 1936 se justifica plenamente por su finalidad suprema de imponer la paz cristiana y española sobre un país despedazado bajo las garras de la anarquía, y traicionado por quienes detentaban el Gobierno, este acto de hoy nos dice con elocuencia única, la amplitud de nuestra victoria. Porque el Caudillo no se contentó ni podía contentarse con el triunfo material de sus armas reparadoras, Franco, Caudillo cristiano, sabe que Dios y la Patria nos exigen llegar hasta el fin en la misión que a cada un no le está encomendada. Por eso, tras el triunfo magnífico obtenido por sus ejércitos, arranca cada día otros más fulgurantes y grandiosos, labrando con ánimo tesonero de soldado y gobernante, los sillares que han de sustentar esa España, Una, Grande y Libre de nuestros mejores sueños, en la que caben todos los españoles capaces de sentir y de honrarla con su servicio. Ved aquí la obra grande de un gran gobernante simbolizada en este acto, al parecer sencillo, pero de hondo significado. Un hombre que con la misma mano que cierra las cárceles, erige iglesias, abre escuelas y da al pueblo trabajador la plenitud de sus derechos económicos y sociales. Un hombre que, tras de haber ganado las más difíciles batallas de la guerra, gana ahora las batallas de la paz, abriendo al preso que fue engañado las puertas de los penales, para reintegrarle al trabajo fecundo de la reconstrucción nacional. Un hombre que clausura una larga etapa de opresión demagógica, para ir con paso seguro a la reintegración de la vida española dentro del principio jurídico fundado en la equidad y el respeto a la Ley: tal es la lección de este día, y digamos, extrayendo de ellas las últimas conclusiones, que quien tal hace y puede, quien arranca a su Patria de la esclavitud para darle la alegría de un vivir laborioso y honesto, quien libera a su pueblo de la iniquidad para reintegrarlo a una plenitud de justicia, quien eleva a sus conciudadanos de la sumisión vergonzosa a que les sometían poderes tenebrosos, para llevarlos hacia un estado de libertad, se hace acreedor no sólo al fervor y la adhesión inquebrantable de sus gobernados, sino de la gratitud de todos los pueblos. Porque nuestro Caudillo, al preservar a España de la disolución interior y de la guerra exterior, erige entre el caóti-

co oleaje de esta Europa atormentada, un refugio inexpugnable opuesto a la destrucción de las fuerzas civilizadoras del mundo, afirmándolo sobre esos principios del honor y de la fealdad en las conveniencias humanas, que han de ser las dos columnas maestras de la paz futura, si aspira a la creación de un orden perdurable. Recibid, reverendo Padre, las llaves de esta casa para devolverla al que fué siempre su elevado destino. No la necesitamos. No necesita Franco y su Gobierno de cárceles para afirmar su política de fortaleza interior y de dignidad nacional, porque les basta con el amor y la libre adhesión de su pueblo, ofrecido con generosa lealtad. Por tenerlos y contar incondicionalmente con ellos, puede Franco doblar las últimas páginas de una historia fratricida, ofreciendo a los españoles apiñados en una gran familia, el ejemplo de su hogar cristianísimo y próspero, fundido en el amor a Dios y a España, donde sólo florecen ejemplos sublimes de abnegación, de fe y de religiosidad.

Y vuelva el Madrid de los días mejores a llenar este barrio de tristes recuerdos con sus risas, sus entusiasmos y sus canciones. Registrad, señor cronista de la Villa, que la alegría de esta España nueva a la que Franco nos conduce con firme paso, alegría de pueblo fuerte, decidido a alcanzar su grandioso destino, ha hallado hoy la nota dominante, que llenará todos los ecos de nuestra Patria, como fiel expresión de un régimen fundido con las más hondas aspiraciones nacionales. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!



Hágase modista por correspondencia... y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnos lo han hecho ya. No vacite más.

Gran feria de “San José,” en Carbonero el Mayor. Según tradicional costumbre, se celebrará la acreditada feria de ganados de todas clases, denominada de “San José,” durante los días del 19 al 25 del actual mes.

PENSION CHICLANERO José Olmedillas. Todo confort. Avenida de José Antonio, 67, 1.º B. Teléfono 23813.

MAQUINAS para coser y bordar. La mejor de todas. Concesionario exclusivo para esta provincia. Alberto González San Francisco, 23. Tléf. 292.

¿Qué hacer?

—Si buscas, lector querido, al problema solución; si, por precio reducido, quieres un mueble pulido de esmerada construcción... —Dime. —Lujoso, fuerte, mullido y no caro, hay gran surtido... —¿En dónde? —En MUEBLES “LA UNION” Juan Bravo, 6, antes café de La Unión

CASA CABRERO

Ofrece a V. en su sección de Perfumería los productos de las mejores marcas. Jabones de baño y tocador a menor precio que la tasa. Juan Bravo, 65 y 68. Teléfono 76.

Reparaciones de somiers, jergones metálicos y camas. Tejidos metálicos para los mismos. Corrajería de CALLEJO. Socorro, 9, Segovia. Avisos: en Juan Bravo, 62, principal.

Calzados

Inaugura la temporada de sandalia 1944.

Conocemos con exactitud el artículo de su consumo y por ello, al ser una producción propia, le ofrecemos las mejores condiciones en calidad y precios. ¿Vd. no conoce prácticamente nuestra irrompible sandalia CROMIO? En caso negativo está Vd. perjudicando sus propios intereses.

Alejandro



CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

José Alberto Coll ODONTOLOGO. No pasará consulta los días 18 y 20 del corriente.

E. FERNANDEZ DIVAR. Cirujano militar diplomado. Cirugía general y ortopédica. CONSULTA DE DOCE A DOS. San Francisco, 58. Teléfono 215. Censura sanitaria S. G. 11.

D. Vidaechea MEDICO OCULISTA. Consulta diaria de once a dos y de tres y media a cinco. Calle de Colón, 5. Teléfono 202. Segovia. Censura Sanitaria S. G. 9.

G. DIAZ MEDICO-OCULISTA. Profesor Auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia. Consulta lunes y jueves de 11 a 12 y 3 a 5. Juan Bravo, 2. Tlf. 209. SEGOVIA.

L. LEON. Especialista de garganta, nariz y oídos. Del Hospital de San Carlos de Madrid. Consulta los jueves de once a una y de tres a cinco. Juan Bravo, 2, segundo izquierdo (Edificio del Banco Castellano). Teléfono 209. Censura sanitaria S. G. 14.

F. Villoslada ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia. Consulta los lunes, martes y miércoles de 12 a 2 y de 4 a 5. Cronista Lucen, 1 Segovia. Teléfono 60 (Edificio teatro Juan Bravo). Censura Sanitaria S. G. 20.

Próximamente las Fiestas de Semana Santa zapatería “LA IDEAL,” Recibe diariamente los más preciosos modelos de zapatos para señora. Siempre las más altas novedades. Zapatería “LA IDEAL,” Cervantes, 8 y 10. Teléfono 638.

SEMILLAS

Remolacha, alfalfa, repollos «San Antonio» y «Corazón de buey», berza de cántaro, lechuga, cebollas, etcétera, se venden en San Clemente, calle 2, almacén de Román Sacristán

Clinica médico quirúrgica del Perpetuo Socorro

Consulta diaria de Medicina y Cirugía general, Rayos X. DIRECTOR

JUAN BARRIOS BERMEJO

Cirujano especialista de riñón y vías urinarias, enfermedades venéreas. Habitaciones para estancia de operados. José Zorrilla, 24. Teléfono 372. (Censura sanitaria S. G. 65)

MARZO

19 SAN JOSE

IRIS

Perfumería. Juan Bravo, 52. Segovia.



Programa que transmitirá Radio Segovia mañana sábado, de dos a dos y cuarto, organizado por la Perfumería Velasco:

- 1.º Invitación al vals, primera y segunda parte. Weber. Orquesta Sinfónica de Filadelfia. 2.º La posada del caballito blanco, selecciones de fox-trots y valses. Orquesta Jack Hylton.

Jefatura Transportes Militares de Segovia

Debidamente autorizado por la Superioridad, el día 10 de Abril próximo y a las doce horas, se celebrará en esta Jefatura, sita en los locales denominados «Sancti-Spiritus», el concurso para la contratación de los acarrees interiores y por carretera que se efectúan con destino al ramo de guerra, obrando el pliego de condiciones en la misma a disposición de cuantos interese, todos los días laborables, de diez a una de la mañana. Segovia, 15 de Marzo de 1944.—El comandante jefe, Fernando Fontán Gómez.

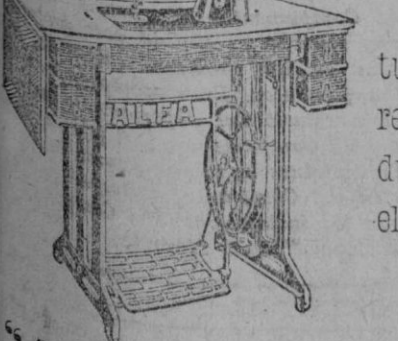
Máquinas de escribir nuevas

Reparaciones, reconstrucciones, abonos de conservación a domicilio. Cintas en todas las medidas y colores. Tampones Yots. Accesorios en general.

Hispano Olivetti S. A. ALBERTO GONZALEZ. San Francisco, 23. Telf. 292. Se compran máquinas.

Señorita!

¿No sabe Vd. bordar ni hacer las primorosas labores que se confeccionan con la sin rival máquina “ALFA”?



Pida una demostración gratuita en Turégano a nuestro representante señor ESCUDERO durante el tiempo que dure el curso de bordado “Alfa” segura, suave, rápida y moderna. Exposición y venta, Casa Solera. Teléfono 682.

LAS CORTES ESPAÑOLAS APRUEBAN POR ACLAMACION EL PROYECTO DE LEY QUE RESTABLECE EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

También han sido aprobados la ley de desahucio de fincas rústicas, los presupuestos de los territorios españoles de Guinea y, con cuarenta y tres votos en contra, las bases para la explotación por concurso del Monopolio de Tabacos

SE APRUEBA UN DICTAMEN QUE FIJA EN SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESETAS LOS CREDITOS PARA CONTINUAR LA LABOR DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DICTAMENES APROBADOS
Madrid, 17.—Después del discurso pronunciado por el ministro de Justicia, se aprobó por unanimidad el dictamen sobre restablecimiento del recurso contencioso administrativo.

Se leen y aprueban también, por tanto, los dictámenes de Hacienda sobre ampliación de garantías a las Compañías de Seguros y autorización al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria.

LAS BASES PARA CONCESION POR CONCURSO DE LA EXPLOTACION DEL MONOPOLIO DE TABACOS
Sometido a la consideración de las Cortes el dictamen referente a las bases para concesión por concurso de la explotación del Monopolio de Tabacos, hace uso de la palabra el señor Martínez de Tena, presidente de la Comisión de Hacienda.

Pone de relieve la considerable importancia de esta materia en su triple aspecto financiero, económico y fiscal. En relación con este último extremo dice que basta considerar que se trata de montar para un período de veinticinco años el régimen de gestión de recursos públicos tan voluminosos como los originados por las Rentas de Tabacos y Cerillas y la expendición de los varios efectos con que la ley del Timbre grava múltiples actos de la vida social. Tan sólo el Monopolio de Tabacos, los impuestos complementarios que gravan este artículo y los efectos representativos del impuesto del Timbre, rindieron al Erario público en el año 1942 un producto líquido de 873.451.274,32 pesetas. En el presupuesto para 1944 tal aportación, excluidos los impuestos que gravan el tabaco y añadido el monopolio sobre la venta de cerillas se fija en 1.077 millones de pesetas. Es decir, bastante más de la décima parte del total de gastos ordinarios puede ser cubierta con la productividad de estas fuentes fiscales.

Por lo que hace a la faceta financiera, el interés estriba en la importancia de la apelación que se hace al espíritu de empresa y capital privado, para que, en estrecha colaboración con el Estado, asuma la gestión comercial e industrial de los referidos monopolios.

Así como la ley de 21 de Julio de 1921 exigía a la Compañía Arrendataria de Tabacos un capital que, sin las reservas, no fuese inferior a 60 millones de pesetas en completa movilidad, el dictamen fija al nuevo adjudicatario un capital de 150 millones de pesetas totalmente suscrito y desembolsado en los plazos que se fijan. Fácilmente se advierte a todo observador la repercusión que el Monopolio de Tabacos ofrece en el campo de la economía nacional.

En el ejercicio de 1942 fueron adquiridos en el extranjero 10.654.770,93 kilos de tabaco y en el mercado nacional 4.685.713,90 kilos. Las compras en el extranjero afectan a nuestro régimen de divisas y a la posición comercial de España en el exterior. Las compras en el mercado interior ofrecen amplias perspectivas a la agricultura nacional, que debe forzar todas sus posibilidades para aumentar la calidad y cantidad de tabaco español.

Estudiando, comparativamente el sistema vigente hasta el 31 de Diciembre de 1943 y el dictamen propugna, se advierten analogías esenciales y diferencias de sistema igualmente profundas. De éstas, la más fundamental de todas es el cambio de orientación en la estructura jurídica del Monopolio. El sistema establecido en 1900 encajaba dentro del molde clásico del arriendo de un servicio público. Por ello, la Empresa adjudicataria recibía el nombre de Compañía Arrendataria de Tabacos, si bien con mayor propiedad jurídica podría denominarse arrendadora, porque en puridad de doctrina civil el arrendador de los servicios es quien lo presta por encargo de otro y recibe una remuneración de éste.

El proyecto de ley y el dictamen de la Comisión se separan con resolución de este precedente y delinean un sistema que pudiéramos llamar de consorcio entre el Estado y el adjudicatario, de empresa mixta. El Monopolio se constituye por el servicio público patrimonizado y en él son participantes la Hacienda pública y el ad-

judicatario. Aporta el Estado todas las inmovilizaciones de capital en forma de edificios, almacenes, fábricas, maquinaria y buques con que hoy cuenta.

A su cargo se compran también todos los que en lo sucesivo sea preciso adquirir.

A su vez lleva el adjudicatario el servicio público, el capital necesario para la financiación del negocio y el montaje comercial y fabril. Constituido el adjudicatario en régimen o sociedad anónima, los títulos representativos del capital responden al doble sentido de las plantaciones realizadas.

En materia concerniente a las pérdidas se establece, asimismo, un principio de igualdad que no es una repartición igualitaria de las pérdidas, sino más bien una indemnidad igual a las aportaciones. Pueden existir ganancias o pérdidas efectivas de numerario, pero éstas las asume el Estado, no con el título de socio copartícipe de la entidad y sí desde el ángulo que mira a la circunstancia de que ha recibido un capital privado para

no le debemos, además de otras señaladas obras, la creación de algunas masas arbóreas, entre las que merece especial mención la realizada por la Diputación provincial de Pontevedra, bajo la dirección de don Daniel de la Sota, a quien rindo en esta ocasión el homenaje que merece.

Esta grave preocupación nacional tenía, naturalmente, que ser sentida por aquella milagrosa juventud aparecida casi en el trance mortal de España. José Antonio, Onésimo Redondo, Ledesma y otros, difundieron por todos los rincones en donde alzaron su santo ímpetu, la necesidad urgente de la empresa forestal, resumiendo su anhelo en el punto 20 de la Falange, donde se dice: «Emprendamos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudien-

LA LABOR DEL PATRIMONIO FORESTAL

Se lee y queda aprobado el dictamen que fija en 680 millones de pesetas los créditos que se han de conceder para continuar la labor del Patrimonio Forestal del Estado.

Seguidamente se lee el dictamen que fija las normas que han de regir para los desahucios de fincas rústicas por cultivo directo y personal.

A continuación el ministro de Agricultura ocupa la tribuna y pronuncia el siguiente discurso:

Importante discurso del ministro de Agricultura sobre los desahucios de fincas rústicas

«Señores procuradores: Es acto de obligada consideración con las Cortes, al someterlas para su aprobación un proyecto de ley de tanto alcance como este, exponer no sólo las razones que han aconsejado llevar el proyecto al Consejo de ministros, sino también presentar tan detalladamente como sea posible el hecho nacional a que se refiere.

De acuerdo con esto, quiero ante todo resaltar la gratitud que debemos al Caudillo, inspirador de este sistema, por el que es posible a los gobernantes establecer una comunicación justificativa o explicativa de los propósitos y razón de la obra de gobierno, y a los gobernados, convivir en el hecho político, participando en la obra legislativa.

El tema forestal de España ha sido desde hace muchos lustros fundamental motivo de preocupación de todos los Gobiernos. España, efectivamente, está muy lejos de haber alcanzado en este orden la plenitud pa-

ra lo que tan bien dotada había sido por la Naturaleza, España, salvo determinadas zonas de suelo y clima excepcionales, donde variadas especies arbóreas crecen casi espontáneamente, ofrece a la vista de todos el triste espectáculo de un país sin árboles, de un árido e infecundo yermo.

Y aún es más triste el saber que esto no fué siempre así. Tenemos la certeza de que hace bastantes años, pero no tantos que hayan hecho del recuerdo una referencia confusa, existían en nuestra península, donde ahora apenas hay asomo de vegetación, bosques magníficos de robles, de hayas, de castaños, etc., y también sabíamos que una política que se producía sin sistema, sin posibilidades estadísticas y casi siempre obligada por necesidades militares urgentes, entró sin piedad ni sentido en esos bosques que desaparecieron.

Entre otros desgraciados ejemplos tenemos este, que nos consta, de que los mejores robledales españoles fueron primera materia de construcción, no sólo para nuestras flotas de guerra y mercante, sino también y en buena parte, para la de otros países, que además de competir y estorbar nuestra causa, estuvieron frente a nosotros en diversas acciones guerreras.

EL PELIGRO DE LA DESPOBLACION

A fines del pasado siglo y principios del actual empieza a advertirse el peligro que esta despoblación forestal supone. Pensadores eminentes, entre quienes se destaca sobre todo Joaquín Costa, y políticos de amplia visión española, señalan reiteradamente el peligro y apuntan las posibles soluciones. Pero desgraciadamente, la política española de esos años apenas si deja a los gobernantes otra posibilidad que la de salir del embarazoso trance de cada día. Golpes de Estado, conspiraciones, intrigas y reveses militares, son medio poco propicio para emprender con la serenidad debida la ejecución de proyectos, cuyos resultados se van a producir después de veinte, treinta y hasta cincuenta años.

En 1918, al final de la pasada guerra mundial y para remediar lo posible la pérdida de riqueza ocurrida a consecuencia de las extraordinarias sacas practicadas en los montes de propiedad particular sobre todo, se dictaron medidas y se establecieron normas cuyo cumplimiento habría tenido salvadora eficacia.

Pero el mismo viento que se llevó al Gobierno inspirador de aquel plan fecundo, barrió los buenos propósitos de algunos gobernantes, y apenas si se consiguió aliviar un poco la dramática situación.

EL PLAN DE LA DICTADURA

Durante el Gobierno del general Primo de Rivera se inicia, por fin, cierta y ambiciosamente, un plan de repoblación forestal. A su Gobier-

no le debemos, además de otras señaladas obras, la creación de algunas masas arbóreas, entre las que merece especial mención la realizada por la Diputación provincial de Pontevedra, bajo la dirección de don Daniel de la Sota, a quien rindo en esta ocasión el homenaje que merece.

Esta grave preocupación nacional tenía, naturalmente, que ser sentida por aquella milagrosa juventud aparecida casi en el trance mortal de España. José Antonio, Onésimo Redondo, Ledesma y otros, difundieron por todos los rincones en donde alzaron su santo ímpetu, la necesidad urgente de la empresa forestal, resumiendo su anhelo en el punto 20 de la Falange, donde se dice: «Emprendamos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudien-

(Continúa en la página 3.)

TANTO EN EUROPA COMO EN ASIA SE ESTA EN VISPERAS DE GRANDES ACONTECIMIENTOS

Berlín, 16.—El conjunto de la situación bélica hace prever que tanto en Europa como en Asia oriental, se está en visperas de grandes acontecimientos, dice el cronista diplomático de la Agencia D. N. B. Cuando se observa la evolución militar en los frentes de guerra, añade, saltan a la vista tres hechos: 1) Que la capacidad de los adversarios de Alemania y del Japón ha alcanzado su punto culminante. 2) Que los aliados, a pesar de utilizar todas sus posibilidades, han intentado en vano paralizar toda la fuerza militar combativa de sus adversarios. 3) Que Alemania y el Japón no han puesto en juego todos sus elementos prematuros, y que el segundo tiene una guerra de carácter marítimo, mientras que Alemania la tiene principalmente en tierra y en el aire.—Efe.

PROGRESA EL ATAQUE ALIADO EN LA CIUDAD DE CASSINO

Tropas neozelandesas e indias participan en esta operación

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, 17 (2 t.)—El comunicado del día de hoy dice:

Tierra: Las tropas neozelandesas del quinto ejército han constituido la cabeza del ataque aliado contra Cassino. Estas fuerzas se han abierto camino a través de la ciudad hasta alcanzar el extremo Sur oriental de la misma. A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo han sido ocupadas varias alturas que dominan la población por tropas neozelandesas e indias. Ha sido rechazado un ataque del adversario contra la cabeza de puente.

Se señala actividad de patrullas en el frente del octavo ejército.

Aire: Bombardeos medios de las fuerzas aéreas atacaron ayer emplazamientos artilleros en Ponticorvo y Piedmonte. En Espesza fueron atacados varios cañones de largo alcance.

Bombarderos medios de la aviación de protección de costas atacaron los muelles en Loghorn y la navegación frente a la costa occidental italiana. Anoche fué atacado nuevamente el apartadero ferroviario de Sofía.

UN GRAN HALLAZGO ARTISTICO EN ITALIA

Un cuadro de Tintoretto con figuras secundarias pintadas por «El Greco»

Berna.—El periódico "Der Bund" publica la siguiente noticia:

"Un viejo cuadro al óleo italiano, que en 1910 fué vendido en pública subasta en una granja sueca y que desde entonces había quedado arinconado en casa de un conservador, ha sido identificado, por un experto de Estocolmo, como una de las últimas obras del célebre pintor del Renacimiento veneciano, Tintoretto.

Se trata de un lienzo de 280 por 144 centímetros, que representa el bautismo de Jesucristo, en el que las figuras del Redentor y de San Juan Bautista son los personajes principales. Merece citarse, especialmente, que según opinión de los técnicos, algunas de las figuras secundarias pueden haber sido pintadas por el gran maestro "El Greco".—A. I.

Parece ser que los finlandeses no se rendirán a Moscú en las condiciones actuales

Roosevelt recomienda a Finlandia que salga urgentemente de la guerra, y el Rey de Suecia recomienda sean aceptadas como base de negociación las condiciones rusas

Wáshington estudia la ruptura con Finlandia

Wáshington, 16.—Según informaciones dignas de fe, el Gobierno norteamericano estudia seriamente la posibilidad de romper sus relaciones con Finlandia. El departamento de Estado ha declarado ya que se considera como muy grave el hecho de que Finlandia rechace las condiciones soviéticas de paz.—Efe.

MENSAJE DEL REY DE SUECIA A MANNERHEIM

Estocolmo, 16.—El Rey Gustavo de Suecia ha enviado un mensaje al mariscal Mannerheim, en el que le expresa su ansiedad acerca del futuro de Finlandia, y afirma que aprueba por completo la opinión del Gobierno sueco que cree que Finlandia debe aceptar como base de negociación las condiciones rusas modificadas.

Llamamiento de urgencia de Roosevelt a Finlandia

Wáshington, 16.—El Presidente Roosevelt ha recomendado hoy a Finlandia que salga urgentemente de la guerra. En su declaración el Presidente norteamericano declara que siempre le ha extrañado al pueblo de los Estados Unidos la alianza de Finlandia con la Alemania nacionalsocialista, y dice que ahora debe aprovechar el pueblo finlandés la ocasión de apartarse de ella. Predice que cuanto más



El Presidente de Finlandia, Risto Rytí

tiempo dure su unión con el Reich más triste y penosa será su suerte. «Creo poder hablar en nombre de todos los norteamericanos—agregó—cuando digo que espero sinceramente que Finlandia aproveche ahora la oportunidad para apartarse de Alemania».

La declaración del Presidente es interpretada en Wáshington como una respuesta directa a las informaciones

no oficiales de Estocolmo, que afirman que el Parlamento finlandés ha rechazado los términos soviéticos de armisticio en sesión secreta.—Efe.

Todos los primeros martes de mes se venderán los periódicos con el sobreprecio de 5 céntimos

El aumento se destinará a la Escuela del Hogar para huérfanos de periodistas

Madrid, 17.—Todos los periódicos que se publican en España, Plazas de Soberanía y Protectorado español en Marruecos se venderán en los primeros martes de cada mes con el sobreprecio de cinco céntimos, cantidad destinada a incrementar el patrimonio de la Institución San Isidoro, Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas, entendiéndose afectados por esta medida los ejemplares destinados a la venta como los de suscripción.

El aumento de precio empezará a regir a partir del próximo día 1 de Abril.